

## NOTAS PARA UNA SOCIOLOGIA DE LOS MORISCOS ESPAÑOLES

**A**L ser amablemente invitado a colaborar en este cursillo, quien, como yo, no es arabista, ha de renunciar a describir los aspectos brillantes y originales de la civilización hispanomusulmana y concretarse a ciertas manifestaciones tardías que no por ello son menos interesantes, pues el ocaso de una cultura encierra con frecuencia enseñanzas más hondas que la época de su nacimiento y esplendor. He aquí por qué decidí elegir un aspecto de los moriscos españoles, cuestión que siempre me ha atraído por los hondos problemas humanos que entraña; y lo mismo que a mí ha seducido a otros muchos espíritus más cultos y selectos, como lo demuestra la nutrida bibliografía antigua y reciente que existe sobre el mismo. La suerte de aquellos hombres, últimos representantes del Islam español, no es una mera curiosidad arqueológica: a pesar del tiempo transcurrido desde su expulsión, sus huellas son numerosas en múltiples aspectos de la vida de nuestro pueblo: vocabulario, folklore, técnicas artesanas, etc. Y el drama íntimo de aquellos hombres, que terminó con la tragedia de la expulsión, ¿cómo podríamos considerarlo como una cosa propia de otras edades cuando nuestra época civilizadísima está atormentada por cuestiones de minorías étnicas y culturales, por feroces luchas y contrastes raciales?

La cuestión morisca tiene, por lo tanto, un interés a la vez actual e histórico. Sin embargo, la palabra *historia* ha sido evitada, eliminada del título de esta conferencia, actitud que puede parecer sorprendente de parte de un historiador, aunque sea modes-

tísimo. Pero es que los moriscos no tienen historia. En efecto, la historia supone la existencia de un grupo humano en evolución, dirigido por minorías activas y personalidades sobresalientes hacia un fin, bueno o malo; y puesto que la evolución, el cambio, es esencial en el proceso histórico, se comprende que el tiempo sea su coordenada esencial; no un tiempo meramente físico, astronómico, una sucesión de días, sino un tiempo cargado de hechos con sentido, con significación y rumbo: el *tiempo histórico*.

Nada de esto existió entre nuestros moriscos; destruido su poder político, reducida su cultura peculiar a un eco lejano, forzados a una perpetua simulación que falseaba toda manifestación auténtica de su personalidad, formaban un grupo residual, enquistado en una sociedad extraña, cuya única aspiración era que el Poder se olvidara de ellos y les permitiera seguir viviendo su vida oscura, monótona y vulgar de modestos artesanos y labradores que se afanaban para ganar el sustento cotidiano sin más elevada aspiración ni más dilatado horizonte. En una comunidad tal, los hechos que puede señalar la historia son accidentes externos que no modifican su íntimo ser: leyes represivas, tentativas violentas, hechos en los que es inútil buscar una línea coherente. Aunque desde la conversión forzada de los moriscos hasta su expulsión transcurrió un siglo, no se puede introducir en este amplio período ninguna división, ninguna periodización con base científica, porque el sujeto no cambió; el morisco de 1609 era idéntico al de 1500, e incluso al mudéjar de varios siglos atrás.

Por eso, el método histórico no nos sirve y hay que recurrir al sociológico; y esto es lo que ha venido haciéndose, aunque en los libros que se les han dedicado se hable de Historia y no de Sociología; las costumbres de los moriscos, sus creencias, lenguaje, vestido, todo lo que les identificaba como grupo aparte y coherente es lo que verdaderamente interesa en esos libros; y a destruir esos símbolos se aplicaron desde el principio los decretos de los gobernantes, lo cual indica que se daban instintivamente cuenta de cuál era la índole profunda del problema.

Claro está que en los minutos que voy a reclamar a vuestra atención no puedo ocuparme de todos los aspectos que suscita esta cuestión. Por eso, sintetizando, en aras de la brevedad y de la claridad de la exposición examinaremos:

- 1.º El volumen numérico y distribución de la masa morisca.

2.º Los factores que la hicieron impermeable a todos los intentos de asimilación.

Sobre el número de moriscos en el momento de la expulsión se han hecho diferentes evaluaciones que en su mayoría pecan por exceso; hubo quien llegó a hablar de ¡un millón! Después de las investigaciones recientes, en especial las de Mr. Lapeyre, este problema puede considerarse, en líneas generales, resuelto. Su número alcanzó los 300.000 y quizás los sobrepasó algo, sin llegar a los 400.000. Para la población total de España, que en aquellas fechas sólo era de ocho millones, supone una vigésima parte escasa. No era, pues, un problema de minorías muy agudo. Hoy, los negros de Norteamérica suman casi veinte millones, la décima parte de la población total de aquella república.

Pero su repartición era muy desigual, y por eso, si había regiones enteras sin moriscos, en otras su proporción era tan elevada que su número y las dificultades que planteaba su integración en el medio ambiente causaban las más graves preocupaciones. De una manera general podemos distinguir tres zonas: una, prácticamente sin moriscos; otra, con grupos diseminados, y una tercera en la que su número era muy elevado. La primera abarcaba toda la costa cantábrica y Galicia; aquí un morisco era una rareza, lo cual se comprende porque en la Iberia Húmeda la presencia islámica fue efímera. En la segunda zona, que comprendía las dos Castillas, Cataluña, Extremadura y la Baja Andalucía, la mayor parte de los ocupantes anteriores fueron, en el transcurso de la Reconquista, rechazados hacia el Sur; no obstante, quedaron numerosos islotes de musulmanes que primero se llamaron mudéjares y desde comienzos del siglo XVI, a raíz de su forzada conversión, moriscos.

La tercera zona estaba integrada por los reinos de Aragón, Valencia y Granada; en ellos la población islámica permaneció, en general, formando núcleos compactos; con una diferencia fundamental, a saber, que en el reino granadino eran de condición libre, mientras que los moriscos aragoneses y valencianos estuvieron sometidos a un régimen señorial bastante duro. Después de la sublevación de 1568, casi todos los moriscos granadinos fueron diseminados por lo que hemos llamado segunda zona, haciendo allí más agudo el problema morisco, que antes carecía de gravedad. En especial, ciudades como Toledo, Ciudad Real, Córdo-

ba y Sevilla, que albergaron miles de moriscos, sintieron fuertemente los efectos de la expulsión.

A estas diferencias numéricas correspondían diferencias de estructura, de comportamiento en los núcleos moriscos y también en el medio circundante de cristianos viejos. En los territorios castellanos, poca hostilidad recíproca puede descubrirse; únicamente el grupo de Hornachos (Badajoz) fue acusado de practicar violencias; los demás eran demasiado reducidos para inquietar a los cristianos viejos. No así en Valencia, que reunía casi la mitad de toda la población morisca; en dicho Reino había multitud de pueblos exclusivamente moriscos, y otros en los que su proporción era muy grande; sus contactos con sus hermanos de religión eran frecuentes a través de los piratas turcos y berberiscos, y no rara vez se registraron emigraciones en masa. Estas circunstancias determinaban en ellos una actitud más áspera y hasta agresiva; las noticias sobre cristianos asesinados en pueblos de moriscos, aunque hayan sido exageradas, deben tener un fondo de verdad. En un medio tal, los esfuerzos asimilatorios eran una lucha sin esperanza. Por eso en el Reino valenciano advertimos la coexistencia de dos tendencias contrapuestas: la de los que preconizaban la expulsión de aquella masa inasimilable y peligrosa y la de los que temían las tremendas consecuencias demográficas y económicas que había de traer (y efectivamente trajo) la amputación de casi la mitad de todo el efectivo humano de la región, y precisamente de los elementos más sobrios, más trabajadores, más abrumados de cargas en beneficio de la Iglesia y el estamento noble.

Los moriscos aragoneses eran sólo unos 65.000, en vez de los casi 150.000 de Valencia; pero aun así representaban el quinto de todo el censo aragonés, y a lo largo de las vegas del Ebro, Jalón y Jiloca constituían masas compactas de campesinos, pobres y míseros, sometidos a una servidumbre económica bastante dura. Intelectualmente decapitados, con una proporción pequeñísima de clase media, los moriscos aragoneses eran quizás los más degradados moral y materialmente, así como los granadinos formaban la élite por su espíritu emprendedor y por ciertos elementos de cultura y riqueza que eran como residuos salvados del naufragio de su antiguo esplendor.

Los escasos moriscos catalanes (unos 5.000, situados a orillas del Bajo Ebro) representaban una prolongación del núcleo arago-

nés, y estaban más próximos a la asimilación, por lo que, en buena parte, y gracias a las gestiones del obispo de Tortosa, consiguieron permanecer en sus hogares.

\* \* \*

Hemos dicho antes que el problema morisco fue un problema típico de minorías, muy semejantes a los que en nuestra Edad hemos presenciado. La Edad Media los ignoró, puesto que al no existir Estados unificados no podía plantearse la cuestión de la absorción de minorías aberrantes. A lo sumo se planteó en el terreno religioso de una manera esporádica y violenta (matanzas de judíos). En la Edad Moderna es cuando al surgir los estados modernos con pretensiones de homogeneidad se plantea la cuestión de las minorías, a veces con extraordinaria gravedad, y las soluciones oscilan en torno a dos polos: asimilación y segregación: o bien se pretende la incorporación de los disidentes por todos los medios, suaves o violentos, o bien se acepta el hecho de la diversidad y se estabiliza mediante leyes que tienden a mantener rigurosamente separados los grupos humanos. La primera solución ha sido la más frecuente, pero la segunda cuenta, aún hoy, con ejemplos tan típicos como la política de segregación racial de la Unión Sudafricana.

La Monarquía hispánica de los Austrias, aunque no hubiera realizado aún la perfecta adecuación de Nación y Estado, pues la obra iniciada por los Reyes Católicos no había de llegar a su término sino en el siglo XVIII, era, juntamente con Francia, el país que más había avanzado en el camino que lleva hacia el Estado nacional moderno. De aquí la gravedad que entrañaba para ella la disidencia morisca. Yerran quienes creen que el problema morisco era exclusivamente religioso y que este fue el factor determinante de la expulsión. La diferencia de religión era sólo un factor (el más esencial, sin duda) del enquistamiento morisco, y en las consultas que precedieron a la expulsión es fácil advertir que la mayoría de los eclesiásticos mantenían una actitud moderada, mientras que los militares sostuvieron la necesidad de expulsarlos por el peligro que suponía la presencia de una población numerosa cerca de las costas, de tendencias hostiles y en comunicación con los más acérrimos enemigos de la Monarquía. No fue la Igle-

sia, fue la implacable Razón de Estado la que arrojó a aquellos desventurados del suelo patrio.

No pretendemos con esto minimizar la importancia del factor religioso, que fue grande. Después de haber practicado una cierta segregación durante la Edad Media con la creación de juderías y morerías, el Estado Moderno creado por los Reyes Católicos aspira a una unidad confesional con fines a la vez políticos y religiosos; esta unidad se obtuvo con métodos muy discutibles, y surge, en vez del mudéjar medieval, dotado de un estatuto legal definido, la figura híbrida del morisco, construída sobre la ficción y la insinceridad, supuesto cristiano y obligado a cumplir los deberes de tal, pero a la vez musulmán notorio y reconocido. Esta falsa situación, iba a emponzoñar toda la vida española durante un siglo. La segregación ya no valía. Había que procurar la asimilación, porque era una exigencia política y porque mantener la segregación hubiera sido confesar que la cristiandad de los moriscos reposaba en una falsedad.

Pero todas las personas conocedoras del problema se daban cuenta de que el factor religioso no era el único responsable del enquistamiento morisco; estaba reforzado por una serie de lazos familiares, hábitos profesionales, comunidad de habitación, peculiaridades lingüísticas y de otros géneros que constituían al morisco en miembro de un grupo social cerrado, casi impermeable a influencias extrañas. Los que querían reducir la cuestión a puras dimensiones teológicas se exponían a sorpresas tan desagradables como la del P. fray Blas Verdú, que después de agotar toda su ciencia y paciencia con un morisco le oía replicar: «Mi padre moro, yo moro»<sup>1</sup>. De aquí las pragmáticas prohibiendo los baños, vestidos, fiestas y usanzas peculiares de los moriscos y la reacción violenta de éstos, que en el caso de los moriscos granadinos llegaron en 1567 a la sublevación abierta de unos hombres que no querían dejar de ser ellos mismos y fundirse con una sociedad con la que convivían de una manera puramente externa. Habían aceptado el derribo de sus mezquitas y la quema de sus coranes, pero

---

<sup>1</sup> «Los argumentos sordos y callados que haze la sangre que clama dentro de las venas, terribles son. Después de aver predicado nos respondían estos desdichados: Mi padre moro, yo moro». (*Engaños y desengaños del tiempo, con un discurso de la expulsión de los moriscos de España*, Barcelona, 1612, hoja 143).

se resistían a dejar destruir aquellas peculiaridades que hacían su originalidad como pueblo. La argumentación de Núñez Muley<sup>2</sup>, tendente a demostrar que aquellas peculiaridades no encerraban ningún propósito deliberado de segregación y sólo eran *costumbres provinciales*, es decir, variantes locales o, como diríamos hoy, folklóricas, sólo convence a medias; pues el hecho innegable de que muchas costumbres, ritos y ceremonias fueran semejantes entre grupos moriscos muy alejados entre sí denota bien a las claras que traían su origen de una raíz más profunda que el mero particularismo comarcal.

Veamos ahora cuáles eran los principales elementos que formaban la cohesión del grupo morisco. Prescindamos del factor religioso, cuya importancia es tan evidente que no necesita demostración, pero cuyo estudio requeriría más tiempo del que disponemos ahora y queda excluido del tema de esta conferencia, y fijémonos en otros elementos de la convivencia social. ¿Había una raza morisca? ¿Habría que ver en el elemento racial la causa principal de que la fusión resultara tan difícil?

Esta es una cuestión que nunca se ha estudiado de manera científica y a la que es difícil dar una respuesta perentoria. Sabemos que la infiltración árabe en España fue mínima, pero la berberisca fue importante y debió acentuar los rasgos camíticos de la población musulmana, al menos la del Sur; y junto con los camitas pudieron pasar algunos elementos negroides. Así podría explicarse que el benedictino francés Bartolomé Joly, al ver a los moriscos vasallos del monasterio de Poblet, los encontrara de tez más oscura que el resto de los españoles, «parecidos a esos gitanos que corren por el mundo»<sup>3</sup>. Pero es imposible resolver a base de un testimonio aislado, máxime cuando la mayoría de los autores no hacen alusión a la supuesta diversidad o incluso, como Juan Gutiérrez y Pedro de Valencia<sup>4</sup>, la desmienten en términos expre-

<sup>2</sup> T. GARRAD: *The original memoria of Nuñez Muley* («Atlante», II, 1954, número 4. Transcripción según un ms. de la B. N. de Madrid.)

<sup>3</sup> La relación de su viaje por España fue publicada por Barrau-Dihigo en *Revue Hispanique*, tomo XX. Contiene curiosos datos sobre moriscos.

<sup>4</sup> «...todos estos morisco, en quanto a la complexión natural, y por consiguiente en quanto al ingenio, condición y brío son españoles como los demás que habitan España». (Pedro de Valencia, *Discurso acerca de los moriscos*, párrafo 13). «Et tamen istae tales Judaicae et Mahometicae gentis proles, nullo actu extrinseco visibili, neque

sos. Por otra parte, si consideramos que la masa de los musulmanes españoles procedía de la conversión de los primitivos habitantes del país, y que muchos moriscos consiguieron esquivar las órdenes de expulsión, o volver del destierro y permanecer inadvertidos, tenemos que inclinarnos a pensar que la diferencia de aspecto físico entre moriscos y cristianos viejos era leve o nula. De todas maneras, serían muy provechosas investigaciones sobre restos humanos en antiguos cementerios moros para resolver esta cuestión. Dentro de lo poco que sabemos, parece lo más probable que la diferencia de raza no había de ser un obstáculo a la asimilación.

En cambio, la vivienda, factor puramente social, sí fue un poderoso factor de segregación. En Castilla se había perpetuado la tradición de los barrios separados (morerías), y aunque después de la presunta conversión no había ningún obstáculo legal para que vivieran mezclados con los cristianos viejos, ellos preferían continuar habitando en núcleos compactos, en estrecho contacto entre sí, formando calles o barrios especiales. En Granada, los conquistadores se habían establecido en la parte baja, mientras el Albaicín conservaba su carácter morisco hasta la expulsión de 1569; y aun después de expulsados los granadinos, a pesar de las órdenes dictadas para que se dispersaran en pequeños grupos para facilitar su absorción, se ingeniaron para permanecer unidos. Hasta tal punto fue general esta costumbre, que en muchos casos, ante la falta de prueba documental, fue el hecho de vivir en barrios moriscos el criterio empleado para identificar los que debían ser expulsados cuando Felipe III dictó la orden de destierro general.

La voluntad de separación material perduraba incluso después de la muerte; existieron, en fechas muy avanzadas del siglo XVI, cementerios moriscos, con frecuencia emplazados en antiguas rábitas. La práctica de cementerios separados debió ser bastante frecuente en el reino de Valencia<sup>5</sup>. Para Granada tenemos sobre este punto un testimonio muy curioso de Vázquez Siruela, canónigo del Sacro Monte, que acredita la pervivencia de esta práctica<sup>6</sup>.

«Nulla nota aut signaculo exteriori oculari discernuntur ab aliis originariis Hispanis» (Joan. Gutiérrez, *Practicarum quaestionum super prima parte legum Novae Recopilationis*, liber III, quaest. 14, n.º 17. Madrid, 1613.)

<sup>5</sup> Véase, por ejemplo, lo que escribe A. Salvá Ballester en su *Historia de Callosa de Ensarriá*, I, 69 (Alicante, 1960).

<sup>6</sup> «Aquellos montes que hay desde los muros de la ciudad hasta estas cuevas, y

Así como el *connubium* es el más potente factor de unificación racial, la endogamia, es decir, la regla o costumbre de contraer matrimonio dentro del grupo social, es lo que hace a éste más sólido, más impermeable a toda influencia exterior. También sobre este aspecto tenemos sobrados testimonios de que cristianos viejos y moriscos rara vez se mezclaban; algunas investigaciones hechas recientemente en archivos locales lo confirman. Es verdad que, como recuerda Marañón, en el Romancero la *mujer fatal* suele ser morisca, y que se dieron casos de hijos de nobles y antiguas familias que casaron con ellas; pero tales enlaces, considerados como desiguales, eran raros, y en una Sociedad tan pagada de la *limpieza* de sangre tenían que ser mirados con la misma reprobación que hoy pesa sobre los matrimonios mixtos en los estados sureños de Estados Unidos<sup>7</sup>.

En relación con esto debe advertirse que, frente al matrimonio tardío y al frecuente celibato de los cristianos viejos, todos los testimonios señalan la costumbre de los enlaces precoces (con frecuencia consanguíneos) de los moriscos; práctica que favorecía la proliferación desmedida, otro peligro potencial que también descubrían sus enemigos, en vez de felicitarse de que entre la pobre demografía de la España de los Austrias hubiese un grupo humano dotado de potente vitalidad.

Veamos ahora cómo pudo influir en el problema morisco la especialización profesional, otro de los factores que más claramente individualizan las castas y las clases sociales. La inmensa mayoría de la población morisca estaba formada por campesinos de modestísima condición, ya propietarios de pequeñas parcelas, ya colonos de propietarios cristianos. Esto último era la regla casi general en Valencia y Aragón, mientras los pequeños propietarios

---

desde ellas hasta la torre del Aceituno, he oído decir que se llamaban en arábigo Al-rábita (soledad) o Alrauda (sepulturas honradas). Y hasta el año 1562 y más se enterraban en una parte destos montes, que era de la otra parte del muro de la ciudad que desde la Torre del Aceituno mira al Albaicín. Y yo vi enterrarse allí los nuevos convertidos de moros muchas veces, y viven hoy muchos que los vieron. Y se iban a enterrar allí hartos ricos, aunque les costaba caro llevar tan lexos la cruz y clérigos». (*Observaciones varias*; ms. de la Biblioteca Colombina. Según el extracto de Gallardo, *Bibliotheca Hispanica*, IV, col. 943.)

<sup>7</sup> «Ya habrás oído decir, Sancho, escribió Cervantes, que las moriscas pocas o ninguna vez se mezclaron con cristianos viejos.»

abundaban en Castilla. Los granadinos expulsados en 1568 llevaron a otras poblaciones su técnica de minuciosos y pacientes horticultores, duchos en las labores de regadío. Sabemos que en el dominio agrícola dejaron un vacío difícil de llenar; no hay que insistir sobre este aspecto harto bien conocido. Pero los moriscos castellanos y andaluces tenían un nivel económico y cultural más elevado que los valencianos, y por ello sin duda, tenían una diversificación profesional mayor. Un buen conocedor de la historia de Sevilla dice con referencia a los de dicha ciudad:

«Puede asegurarse que en manos de mudéjares y moriscos estuvo principalmente la producción artístico-industrial durante los siglos XV y XVI... Moriscos eran los alfareros que bajo el disfraz de nombres cristianos poblaban los barrios de Sevilla, siéndolo también los que en pobres viviendas producían riquísimas telas, labrados cueros, artísticas obras de metal, de cobre o de plata, armas, jaeces de caballos y demás objetos de arte suntuario; dedicándose también a las industrias vulgares, a la labor de los campos, y explotando, en suma, todas las fuentes de la producción»<sup>8</sup>.

Sobre los moriscos abulenses decía González Dávila en el *Teatro Eclesiástico* de dicha ciudad: «El ejercicio que tenía esta gente era ocuparse de cultivar huertas, viviendo apartados del comercio de los cristianos viejos, sin tener ni admitir testigos de su vida. Otros en cosas de mercancías tenían cosas de comer, viviendo toda la ciudad por su mano. Otros en oficios mecánicos, los más dellos caldereros, herreros, arrieros, sin estender el pensamiento a ocupación más lucida.»

De la pericia de los mudéjares y moriscos aragoneses en las industrias de la construcción es superfluo hablar, pues con harta elocuencia lo pregonan las airoosas torres de ladrillo, las delicadas labores en yeso y madera. Pero puede afirmarse que los elementos más capaces y emprendedores se hallaban en el Reino granadino, como resulta lógico, pues al ser los últimos en perder la independencia habían de ser también los que conservaran mejor los vestigios del pasado esplendor de su pueblo. Por eso vemos cómo a raíz de su vencimiento y dispersión por otras provincias de Castilla, las Cortes, haciéndose eco de la preocupación que su

<sup>8</sup> GESTOSO: *Historia de los Barros vidriados sevillanos*, Sevilla, 1904, p. 1.904.

competencia profesional causaba a los cristianos viejos, piden reiteradamente que se les prohíba toda ocupación que no sea el trabajo de la tierra. Las de Madrid, 1573, solicitaban (petición 99) que no pudieran ser albañiles, arquitectos, ni empleados públicos. Más tarde, las de 1593, se quejaban de que los granadinos se habían apoderado de todos los tratos, sobre todo en materia de mantenimientos: «Se han hecho tenderos, despenseros, panaderos, carniceros, taberneros y aguadores, con lo cual recogen y esconden todo el dinero, y ninguno dellos compra ni tiene bienes raíces, y con esto están ricos y poderosos<sup>9</sup>.» Más curioso es lo que un procurador de Toledo dijo en las Cortes de 1607, muy poco antes de la expulsión general. Denunció que había muchos moriscos estudiantes de Medicina en Toledo y otras ciudades, y pedía se les prohibiera, recordando las viejas fábulas que acusaban a los médicos infieles de usar de su arte para matar cristianos<sup>10</sup>.

Lo que podemos inferir en estos hechos y otros que pudieran aducirse es que la masa de los moriscos estaba relegada a los oficios más bajos y peor pagados, no por incapacidad, sino por el peso de circunstancias histórico-sociales. Hay que tener también en cuenta que fue entre los elementos más ricos y cultos donde más pronto se registraron casos de asimilación; fue lo que sucedió con una parte de la más alta nobleza granadina (*Granadas y Venegas*).

Puesto que la mayoría de los moriscos eran pobres campesinos, es lógico que ello se reflejara en su régimen alimenticio; además estaba influído por las prescripciones coránicas que les dictaban la abstención del vino y la carne de cerdo. El horror a este animal era, como entre los judíos, tan arraigado, que aun los que

<sup>9</sup> Actas de las Cortes de Castilla, XIII, 94.

<sup>10</sup> Id., tomo XXIII, págs. 583 y sig. En relación con la vocación médica de los moriscos podríamos hablar largamente de su fama de curanderos, con puntas de hechicería. Bastará recordar una curiosa anécdota que refiere Porreño de Felipe II: «Fue tan grande su religión y cristiano celo, que estando muy apretado de la gota le envió desde Valencia el Duque de Naxera a Pachete morisco, grande herbolario, para que se curase, que era hombre que hacía espantosas curas con yervas. Supo que había estado preso por el Santo Oficio porque se valía de un (demonio) familiar para buscar las yervas y no fue posible con él que lo viese de sus ojos, aunque le daban esperanzas de su salud, diciendo: No quiero salud por tan malos medios. ¡Oh gran monarca!» (*Dichos y hechos de... Felipe II*, cap. VI.)

querían demostrar, comiéndolo, la sinceridad de su conversión no podían superar la repugnancia fisiológica que les causaba. Por eso el utilizar, como se hizo con frecuencia en las prácticas inquisitoriales, las costumbres alimenticias como *test* acerca de las convicciones religiosas de un acusado se prestaba a errores e injusticias.

Las peculiaridades alimenticias de los cristianos nuevos podrían dar origen a un estudio sumamente interesante, y de ningún modo confinado a lo anecdótico, pues la alimentación es uno de los rasgos que calan más hondo en el carácter de un pueblo. Tomando como eje la radical transformación que, en este dominio como en todos, produjo el proceso reconquistador, se podría hacer un bosquejo de evolución histórica española basado en la de sus regímenes alimenticios.

Para los cristianos viejos, cuya alimentación se basaba en la trilogía trigo, carne y vino, la agricultura morisca y el régimen alimenticio que de ella derivaba, con gran proporción de frutas, verduras y hortalizas, era insustancial y deleznable. Aznar Cardona censuraba a los moriscos aragoneses porque teniendo buenos lugares «no los cultivaban casi para cosa de sustancia, ni plantaban sino de higueras, cerezos, ciruelos, duraznos, parras para pasas y cosas de hortalizas, melones y pepinos, dejando en olvido las viñas, los olivares, la cultura de los recios campos y el criar rebaños de yeguas, vacas, carneros y puercos»<sup>11</sup>. Bleda dice que comían cosas viles, «como son legumbres, lentejas, panizo, habas, mijo y pan de lo mismo. Con este pan juntaban los que podían pasas, higos, arrope, miel, leche, y en el Arzobispado de Valencia cada día comían arroz. Eran grandes amigos de frutas y hortalizas. Hartábanse de pepinos, berenjenas y melones. Sus carnes ordinarias eran de cabra y de oveja. Eran grandes amigos de pescados baratos, de abadejo, bacalao y sardinas, y de ensalada cruda. Gastaban mucho aceite»<sup>12</sup>.

En suma, una alimentación rica en frutos azucarados, grasas vegetales y vitaminas, tal como la preconiza la Medicina actual. Y los mismos que se burlaban de su pobre mesa tenían que reconocer que no eran pocos los que alcanzaban los ochenta y hasta

<sup>11</sup> Cit. por Caro Baroja, *Los moriscos del Reino de Granada*, 77.

<sup>12</sup> *Crónica de los moros de España*, libro III, cap. 8.º.

los cien años, mientras los cristianos viejos sufrían ataques de gota, envejecían y morían prematuramente, víctimas de sus excesos alimenticios.

Factor fundamental en la integración o segregación social es la identidad o diferencia de lenguaje. En este punto, la situación de los moriscos españoles no era homogénea. Los mudéjares castellanos debieron olvidar completamente el árabe, pues en 1462 el alfaquí mayor de Segovia hubo de redactar en castellano la *Suma de los principales mandamientos de la ley alcoránica*. En Aragón también se perdió pronto; los que querían que sus hijos lo aprendieran los enviaban a Valencia, donde se hablaba en muchos lugares. También se conservó su *algarabía* (expresión que significa *lengua de Occidente*) hasta la dispersión subsiguiente al levantamiento. Pero aun en estos reductos eran poquísimos los que podían manejar el árabe literario.

La mayoría de los moriscos hablaban un castellano con inflexiones propias que los delataban (aunque no faltasen los que, como el Ricote cervantino podían hablarlo con toda corrección). Muestras de su habla hay en algunos trozos humorísticos de la literatura de nuestro Siglo de Oro, por ejemplo, la comedia *Armelia*, de Lope de Rueda, la *Confesión de los moriscos*, de Quevedo, y la conocida letrilla de Góngora que comienza: «Taña la zambra la jábena...»

En la comedia *San Diego de Alcalá*, de Lope Alí, hortelano morisco, dice:

El maniana de San Joan  
Al tempo que el manecia  
Gran festa hacedle los moros  
Al senior San Joan Paptista.  
¡Ay ha!  
Salimos todos al vega,  
Divididos en cuadrilias;  
Benzaide lievar leonado  
Con lunas de plata fina.  
¡Ay ha!

Es un detalle digno de tenerse en cuenta que en ocasiones la letra escrita persistiera con más vigor que el lenguaje hablado, fenómeno que dio lugar a la curiosa *literatura aljamiada*. Un estudio más amplio también habría de examinar los esfuerzos he-

chos por la minoría culta por salvar de la destrucción los códices arábigos, que representaban para ellos el enlace con una antiquísima tradición. Después de la Real Cédula de 20 de junio de 1511 que les ordenaba la entrega de todos los libros arábigos<sup>13</sup>, era peligroso guardarlos, por lo menos aquellos que tuvieran relación con la secta mahometana; sin embargo, algunos hallazgos hechos casualmente en viejas viviendas moriscas prueban que no faltaron los que se arriesgaron a ocultar en escondites lo que para ellos era un precioso tesoro cultural<sup>14</sup>. Pero, al lado de estos casos, hay que colocar el de los moriscos que llevaron hasta el destierro su amor a la literatura castellana, como aquel admirador de Lope de quien escribió Oliver Asin<sup>15</sup>. Es tratándose de esta minoría culta como hay que comprender una frase del profesor Hoenegger en conferencia pronunciada en esta misma ciudad: «El morisco aceptó ser español en todo menos en religión».

Esta frase parece contradecir lo que llevamos dicho hasta ahora, esto es, que el problema morisco no era puramente religioso, sino de integración social; pero entendiéndola rectamente no hay contradicción. El morisco estaba separado del medio circundante por una serie de vallas que afectaban a la vivienda, las relaciones matrimoniales, las profesiones, el lenguaje, etc. Pero ninguna de estas barreras era insuperable, y en muchos casos hemos visto que eran salvadas con facilidad. La creencia religiosa era un factor más, pero de una naturaleza especial, que dentro de la mentalidad contrarreformista del XVI resultaba casi insalvable; y la preocupación por la limpieza de sangre, rasgo característico de la men-

<sup>13</sup> CODOIN, XXXIX, 447. Debían devolverseles los de Filosofía, Medicina y crónicas y quemarse los demás.

<sup>14</sup> Sería interesante hacer un catálogo de esta clase de hallazgos. De momento recuerdo las noticias publicadas en el «Boletín» de la Academia de la Historia, V, 65, y 268, y XIX, 524, y un fragmento del *Retrato al natural de la ciudad de Jaén*, de Martínez de Mazas (pág. 84). Dice que en 1790 se descubrió, al derribar una pequeña casa, un depósito de doce libros moriscos; cinco de ellos contenían el Corán. «Los otros eran de exposición del mismo, de Liturgia, diversas oraciones y varios secretos naturales y supersticiosos. Se presentaron al Rey Ntro. Sr. por mano del Sr. Inquisidor General, que los mandó poner en su Real Biblioteca o en la de los Estudios de San Isidro. Estos fueron de algún morisco que vivía al fin del siglo XVI o principios del siguiente, como se conocía por varios borradores de letras españolas y dos pares de anteojos que se hallaron juntamente».

<sup>15</sup> Un morisco de Túnez, admirador de Lope (*Al-Andalus*, 1933, I, 409-450).

talidad castellana, que también por entonces alcanzó su ápice, reforzó la desconfianza mutua, profundizó el foso y contribuyó a endurecer la posición de apartamiento de los moriscos, porque no hay nada que refuerce tanto la cohesión de un grupo social como la persecución y el menosprecio por parte de los demás. En un medio más abierto y tolerante la asimilación de los moriscos se hubiera operado gradualmente. De hecho, se estaba ya verificando en los mudéjares de Castilla, los moriscos de Andalucía y los casi totalmente cristianizados del valle de Ricote, en Murcia, mientras en Valencia, por su mayor volumen, la hostilidad de la población y la dureza del régimen señorial a que estaban sometidos, las perspectivas de asimilación eran mucho más lejanas.

Al lado de las acusaciones contra la perfidia y la obstinación de los moriscos no faltaron voces sensatas que vieron la solución de la disidencia en una actitud más comprensiva por parte de los cristianos viejos. «¿Quién no vé, escribía poco antes de la expulsión un dominico, que siendo perpetua la infamia de los moriscos, si Dios no haze milagros con ellos nunca han de ser cristianos de corazón? Porque si miran a su comodidad temporal, les estuviera mejor que tornaran los moros a España». Y después de verificada aquella, Fernández Navarrete, reconociendo los elevados móviles que tuvieron los monarcas castellanos para decretar la proscripción de judíos y moriscos, agrega: «Con todo eso, me persuado a que si antes que estos hubieran llegado a la desesperación que los puso en tan malos pensamientos se hubiera buscado forma de admitirlos a alguna parte de honores, sin tenerlos en la nota y señal de infamia, fuera posible que por la puerta del honor hubieran entrado al templo de la virtud y al gremio y obediencia de la Iglesia Católica»<sup>16</sup>.

<sup>16</sup> SALUCIO: *Discurso sobre los estatutos de limpieza*, capítulo XI. FERNÁNDEZ DE NAVARRETE: *Conservación de Monarquía*, discurso VII

En una carta de 1524, fray Antonio de Guevara reprendía la actitud contraproducente y nada caritativa de los que motejaban a los conversos con palabras malsonantes. «Habiéndose bautizado y a la fe de Cristo convertido el honrado Cidi Abducasim, y eto no sin gran trabajo de mi persona ni sin gran contradicción de toda la morisma de Oliva, ¿paréceos ahora bien que sin más ni más le llaméis moro, le motejéis de perro y le infaméis de descreído?». (*Epístolas familiares*, apud B. AA. EE., XIII, 313-14.)

Sin embargo, la inquisición fue mucho más benévola con los moriscos que con los

Nada sería más injusto que sacar de aquí argumentos contra la *intolerancia española*. Durante siglos convivieron en nuestro suelo pacíficamente hombres de distintas religiones, y aun en medio del ambiente más caldeado por las luchas religiosas de la España de los Austrias puede afirmarse que la expulsión de los moriscos no fue el producto de un anhelo popular, sino una decisión tomada por un corto número de dirigentes, movidos unos de un indiscreto celo religioso y otros por razones de alta política. Mucho después, en la aurora ya de la gran crisis de la conciencia europea que estudió P. Hazard, Luis XIV revocaría el Edicto de Nantes, medida sobre cuyas violencias y horrores no hay que insistir. ¿Sería justo que hiciéramos recaer la responsabilidad de este acto sobre el conjunto de la nación francesa? Es en este clima histórico donde hay que situarse para comprender hechos que repugnan a nuestra sensibilidad actual. Y, según frase que ha hecho justamente fortuna, «tout comprendre, c'est tout pardonner».

*Antonio Domínguez Ortiz*

---

judaizantes. Así lo afirmó González Palencia en un discurso titulado *Huellas islámicas en el carácter español*, pronunciado en la Universidad de Granada, y agregó que el examen de los seis volúmenes de *Los Caballeros de Santiago*, de Pérez Balsera, demuestran que las más cerradas corporaciones a veces permitían la entrada de individuos que llevaban sangre mora en las venas.

En efecto (y este es un aspecto que merecería estudiarse con más tiempo del que aquí disponemos), no sólo se dispensó con facilidad la ascendencia mahometana para ingresar en las Ordenes Militares a los descendientes de los reyes y nobles granadinos, sino que hubo autores (Suárez, Antonio Agustín) que *ex profeso* defendieron que tal procedencia no podía considerarse mácula para los convertidos. La actitud hacia los que tenían ascendientes hebreos fue mucho más rigurosa.